



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008, Y SE ABRE EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE TRABAJO.**

Mediante Resolución de 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública (BOE núm. 313 del 29 de diciembre) se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el ámbito del II Convenio Único, con la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 2, área funcional 1.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador según lo establecido en la base 8.1 de la citada convocatoria, esta Dirección General aprobó, mediante Resolución de 23 de octubre de 2009, la lista definitiva de los aspirantes que superaron dicho proceso selectivo así como la lista de adjudicatarios de plaza por orden de puntuación en el mismo.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la base 8.2 de la misma y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 30.1 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, esta Dirección General resuelve:

**PRIMERO.-** Adjudicar las plazas de la categoría de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 2, área funcional 1, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 22 de diciembre de 2008, de acuerdo con la relación que figura como Anexo a la presente Resolución. Dicha relación se hará pública en el lugar de celebración del último ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal Calificador, en la Dirección General de la Función Pública, en la Delegación del Gobierno de Madrid, y en las páginas Web del Ministerio de Justicia [www.Mjjusticia.es](http://www.Mjjusticia.es), del Ministerio de la Presidencia [www.map.es](http://www.map.es), así como en la página Web [www.060.es](http://www.060.es) de información administrativa.

**SEGUNDO.-** La formalización de los contratos a los aspirantes a los que se adjudica puesto de trabajo deberá realizarse por el Órgano competente en cada caso, en función del destino adjudicado, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la sede del Tribunal Calificador, sin perjuicio de su publicación en los lugares señalados en el punto anterior.

**TERCERO.-** En el caso de que alguno de los aspirantes renuncie a la plaza o no supere el período de prueba establecido en la base 8.6. de la convocatoria, se requerirá al siguiente candidato de la relación de aspirantes que obtuvieron, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo a fin de que aporte la documentación exigida, según lo previsto en la base 8.7. de la convocatoria.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la sede del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones.





Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 21 de enero de 2010

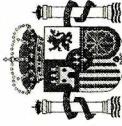
EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



A handwritten signature in black ink, appearing to read "José E. Martín Arahuetes".

José E. Martín Arahuetes

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Justicia y Sra. Presidenta del Tribunal Calificador.



RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008 (BOE DEL 29)

Nº de Orden 3

| DNI       | Apellidos y Nombre        | Ministerio | C. Directivos/ OO.AA             | Centro Destino                     | Código  | Provincia |
|-----------|---------------------------|------------|----------------------------------|------------------------------------|---------|-----------|
| 34994701V | LORENZO GONZALEZ, ELENA   | JUSTICIA   | DIREC.GRAL. REL. ADMON. JUSTICIA | AUDIENCIA PROVINCIAL BADAJOZ       | 5069236 | BADAJOZ   |
| 7472797M  | ALONSO CALVO, JUAN MANUEL | JUSTICIA   | DIREC. GRAL. REL.ADMON.JUSTICIA  | TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA CACERES | 5069237 | CACERES   |

Nº de Orden 4

| DNI       | Apellidos y Nombre         | Ministerio | C. Directivos/ OO.AA          | Centro Destino              | Código  | Provincia |
|-----------|----------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------|---------|-----------|
| 6573363D  | LENTISCO FLORES, DAVID     | JUSTICIA   | DIREC.GRAL.REL.ADMON.JUSTICIA | AUDIENCIA PROVINCIAL AVILA  | 5069238 | AVILA     |
| 2259620P  | JUEZ ALONSO, RAQUEL        | JUSTICIA   | DIREC.GRAL.REL.ADMON.JUSTICIA | AUDIENCIA PROVINCIAL TOLEDO | 5069241 | TOLEDO    |
| 70865280A | ALAMO GARCIA, MIGUEL ANGEL | JUSTICIA   | DIREC.GRAL.REL.ADMON.JUSTICIA | DECANATO PRIM.INSTR.CEUTA   | 5069239 | CEUTA     |

Nº de Orden 6

| DNI       | Apellidos y Nombre      | Ministerio | C. Directivos/ OO.AA           | Centro Destino                    | Código  | Provincia |
|-----------|-------------------------|------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------|-----------|
| 71227252X | SASTRE GONZALEZ, LORENA | JUSTICIA   | DIREC.GRAL.REL. ADMON.JUSTICIA | TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA BURGOS | 4991887 | BURGOS    |

Nº de Orden 7

| DNI      | Apellidos y Nombre  | Ministerio | C. Directivos/ OO.AA           | Centro Destino                                  | Código  | Provincia     |
|----------|---------------------|------------|--------------------------------|-------------------------------------------------|---------|---------------|
| 2915981M | ROS GARRO, FERNANDO | JUSTICIA   | DIREC.GRAL.REL.ADMON. JUSTICIA | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PALMA DE MALLORCA | 5069244 | ILLES BALEARS |

